

	INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FO-GH-06	FECHA: 07/06/2022
		VERSION: 4
		PAGINA 1 de 8

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

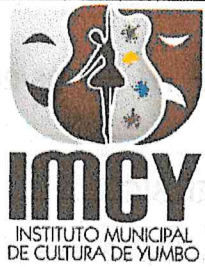
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:	10-09-28-116-2025
CONTRATISTA Y C.C.:	KAREN JHOANNA SANCHEZ SAPUYES C.C. 1005943964
OBJETO CONTRACTUAL	“EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATANTE A PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO AL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION ARTISTICA Y CULTURAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO - IMCY, EN EL TALLER DE DANZA MODERNA COMO MONITOR Y/O TALLERISTA CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA GESTION, DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA ENTIDAD”
VALOR DEL CONTRATO:	DIECINUEVE MILLONES DE PESOS(\$ 19.000.000). Incluido todos los costos directos e indirectos de las actividades.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	A partir de la suscripción del acta de inicio previa la legalización de este y hasta el 15 de diciembre de 2025.
FECHA DE INICIO:	19 de febrero de 2025
FECHA DE TERMINACION:	15 de diciembre de 2025
FORMA DE PAGO:	ONCE pagos, el primer pago por valor de NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$950.000) se pagará el último día hábil del mes de febrero, NUEVE PAGOS iguales por valor de UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS (\$1.900.000) MONEDA CORRIENTE, pagaderos el último día hábil de cada mes a partir de marzo y hasta el mes de noviembre y un último pago por valor de NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$950.000) el 15 de diciembre de 2025. Los pagos se realizarán con la presentación del acta de supervisión del contrato en la que se indique que se ha dado cumplimiento al objeto contractual y el pago de la seguridad social; acorde a lo dispuesto en el artículo 3.2.7.6 del Decreto 1273 de 2018.
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR (ES) DEL CONTRATO:	JOHN SEBASTIAN ECHEVERRI COLLAZOS GERENTE – INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA IMCY
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	Noviembre de 2025

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Actividades contratadas	Actividades o Productos Ejecutados en el periodo	Tipo de Evidencia y donde reposa	Nivel porcentual de ejecución	
			Avance Periodo	Avance Total
1- Brindar apoyo en la formación y capacitación de los aprendices del programa de talleres artísticos y culturales del Instituto.	En el proceso de formación en danza moderna se realiza las siguientes actividades:	Entrega de las siguientes evidencias: • FO-GA-04 Registro De	9.09%	90.9%

	INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FO-GH-06	FECHA: 07/06/2022		
		VERSION: 4		
		PAGINA 2 de 8		
	-Desarrollo del 100% del programa de formación artística en danza moderna. Competencias trabajadas: Nivel 1: Exploración, persuasión, estimulación y juegos lúdicos que contribuyan al desarrollo espacial y niveles escénicos. Nivel 2: Competencia: Identifica los Recursos básicos para la ejecución de una danza. Nivel 3: Identifica, manifiestan e interpretan los conocimientos teorico-practicos a través de la música. Nivel 4: Interpretación, creación, e introducción para el aprendizaje de una coreografía y puesta escénica. -Lugares y horarios en los que se dictaron las clases: • Lunes: 2:30 pm a 4:30 pm. (Lugar: CCY) • Martes: 4 pm a 6 pm. (Lugar: IMCY/Salón 3) • Miércoles: 9 am a 11 am - 2 pm a 6 pm (Lugar: IMCY/Salón 1) • Jueves: 1:30 pm a 2:30 pm (Lugar: Mayor de Yumbo/ Fundación único) -4 pm a 6 pm (Lugar: IMCY/Salón 1). -Se diligencian los formatos: FO-GA-04 Registro De Asistencia digital. FO-GA-11 Registro Interno Asistencia.	Asistencia digital: https://drive.google.com/drive/folders/1kHaghVuO6iLWQnKSnEFGGEBI0O1kasI3?usp=drive link Evidencia que reposa en archivo digital del área de estadística del IMCY. • FO-GA-11 Registro Interno Asistencia. Evidencia que reposa en archivo físico de formación y capacitación artística y cultural. • Evidencia fotográfica Evidencia que reposa en archivo físico de la oficina de gestión humana, en la carpeta 10-09-28-116-2025.		

2- Brindar apoyo en el suministro de la información que permita actualizar las estadísticas del programa de talleres artísticos y culturales del Instituto.	Durante el mes de octubre se realiza el diligenciamiento del formato FO-GA-04 de asistencia digital estudiantil, con el objetivo de consolidar y actualizar la información estadística de los talleres de formación artística. Este proceso permite calcular indicadores clave como la tasa de asistencia y la tasa de deserción, esenciales para el monitoreo y la evaluación continua de los procesos formativos.	Enlace de acceso a asistencias: https://drive.google.com/drive/folders/1QaSIMHABYi9Qi8m23GvjQsl3KcFKIGcV?usp=drive_link	9.09%	90.9%
3- Apoyar la realización de las muestras artísticas del programa de talleres artísticos y culturales del Instituto.	Durante el periodo académico se desarrollan las prácticas finales de los estudiantes pertenecientes a los diferentes niveles del taller de danza moderna, con el propósito de consolidar los procesos formativos y preparar las muestras artísticas previstas para diciembre. Coreografías trabajadas: Grupo 1: 4 años a 7 años, coreografía de género villancico y salsa. Grupo 2: 7 años a 10 años, coreografía de género villancico, urbano y salsa. Grupo 3: 6 años a 10 años, coreografía género villancico, pop y salsa. Grupo 4: 5 años a 10 años, coreografía género villancico y boogalo. Grupo 5: 10 años a 17 años, coreografía género urbano, salsa, pop.	Evidencia: Evidencia fotográfica. Evidencia que reposa en archivo físico de la oficina de gestión humana, en la carpeta 10-09-28-116-2025.	9.09%	90.9%



INFORME DE SUPERVISION Y
SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FO-GH-06

FECHA: 07/06/2022

VERSION: 4

PAGINA 4 de 8

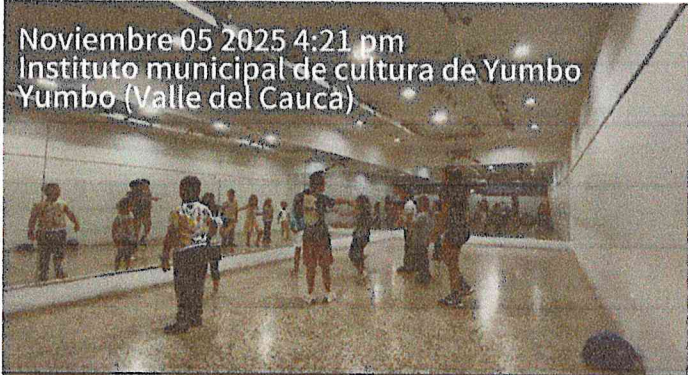
4- Apoyar y participar en los eventos, expresiones artísticas y culturales que desarrolle el IMCY y difundir la oferta institucional de la entidad.	Se hace difusión en redes sociales personales, con el siguiente contenido acerca de la oferta institucional, alojada en las redes sociales del IMCY: -32 Encuentro Nacional de Interpretes de música colombiana "Julio César García Ayala".	Evidencia: Capturas de pantalla de publicaciones en redes sociales personales fotografías. Evidencia que reposa en archivo físico de la oficina de gestión humana, en la carpeta 10-09-28-116-2025, en redes sociales personales y en la oficina de comunicaciones de la entidad.	9.09%	90.9%
5- En el marco de cumplimiento del Plan Decenal de Cultura, apoyar las actividades programadas por la Entidad cuando sea requerido.	En el mes de noviembre se apoya el plan decenal de cultura a través del inicio del taller de danza moderna, en la Estrategia: orientar esfuerzos en el fortalecimiento, mejoramiento o creación, de los procesos formativos liderados por el IMCY. Objetivo: formar a los yumbeños, en las diferentes expresiones culturales y artísticas identificadas a nivel municipal.	Entrega de la siguiente evidencia: Evidencia fotográfica. Evidencia que reposa en archivo físico de la oficina de gestión humana, en la carpeta 10-09-28-116-2025.	9.09%	90.9%
6- Brindar apoyo y asistencia a las reuniones y capacitaciones impulsadas por el instituto municipal de cultura de Yumbo.	Se participó en la reunión mensual con los profesores de los talleres de capacitación artística de forma virtual, convocada por la líder del proceso. Fecha: 18 de noviembre de 2025 Hora: 9:00 a. m. Lugar: Oficina de talleres de capacitación artística.	Entrega de la siguiente evidencia: Fotográfica. Evidencia que reposa en archivo físico de la oficina de talleres de capacitación artística.	9.09%	90.9%

3. DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS Y EVIDENCIAS	
PRODUCTO GENERADO	UBICACIÓN FISICA DE LA EVIDENCIA
Con el desarrollo del objeto contractual el CONTRATISTA deberá entregar como producto el informe mensual de gestión de la ejecución del contrato que contenga como mínimo la siguiente información *Identificación del contrato,*objeto contractual *Nombre del CONTRATISTA *Valor total de Contrato * Periodo del informe * Monto a pagar *Actividades contratadas * Actividades ejecutadas * Productos entregados en el periodo en cumplimiento de cada actividad con registro fotográfico de la misma, el cual deberá de brindar en detalle las circunstancias de tiempo, modo y lugar, es decir en la foto se deberá evidenciar la fecha y hora del respectivo registro, al igual la imagen deberá brindar las herramientas necesarias que permitan a la entidad establecer el lugar donde se realizó la actividad * Nivel porcentual de ejecución de cada actividad contratada * Fecha y ciudad * Firma * Y como anexo la planilla de pago de los aportes al Sistema general de seguridad social mes vencido con fecha de pago los primeros cinco (05) días hábiles de cada mes.	Se entrega informe FO-GH-06 correspondiente al mes de noviembre , el cual reposa en la carpeta contractual 10-09-28-116-2025 ubicada en el área de gestión humana. Anexo comprobante de pago de seguridad social.

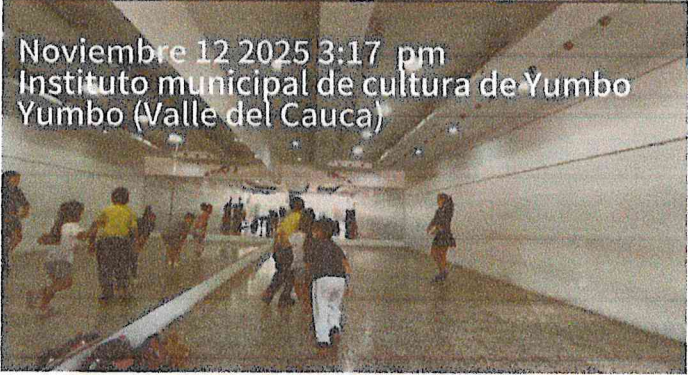
4. ANEXOS FOTOGRÁFICOS Y/O EVIDENCIAS

Evidencias de las Actividades 1, 3 y 5.

Noviembre 05 2025 4:21 pm
Instituto municipal de cultura de Yumbo
Yumbo (Valle del Cauca)

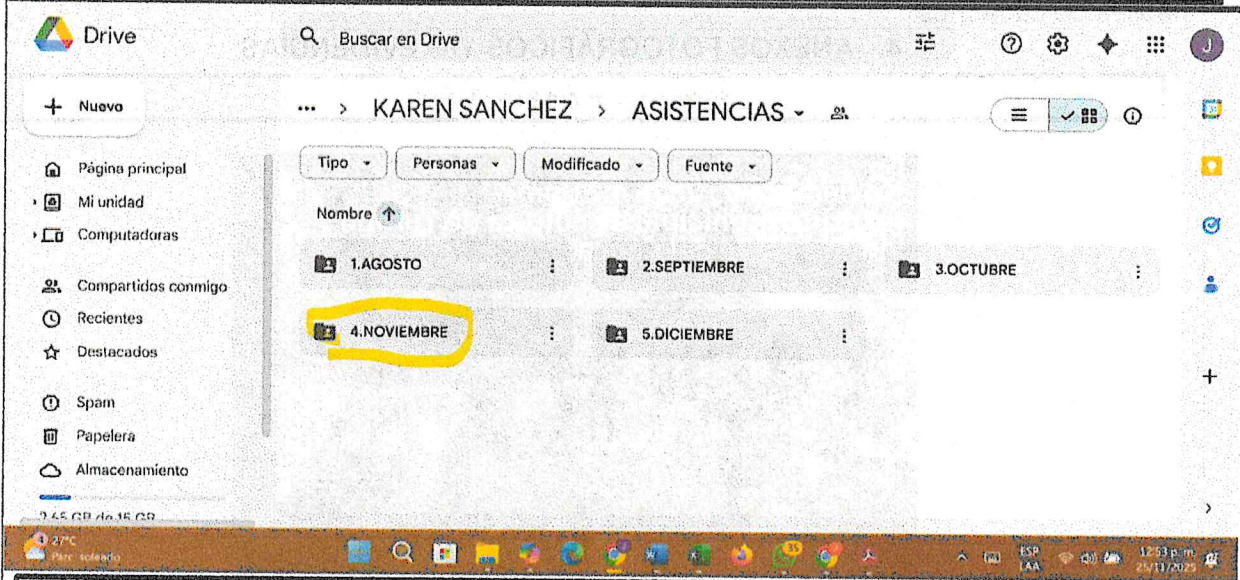


Noviembre 12 2025 3:17 pm
Instituto municipal de cultura de Yumbo
Yumbo (Valle del Cauca)



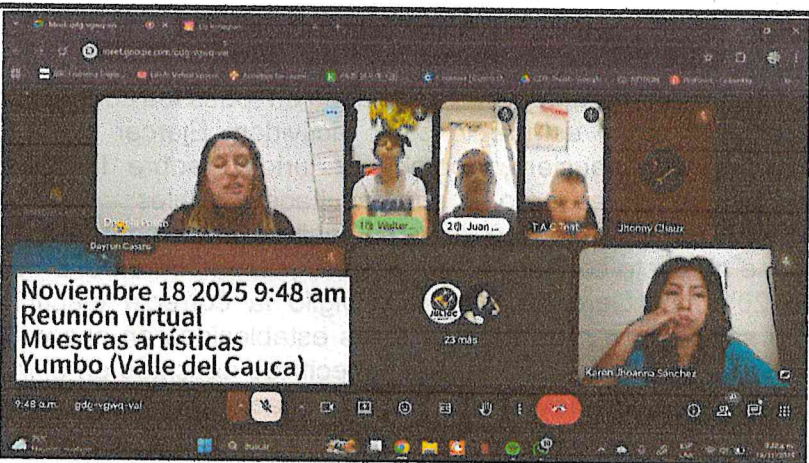


Evidencias de la Actividad 2.



Evidencias de la Actividad 4.



Evidencias de la Actividad 6.					
					
Cumplimiento de Actividades Contratadas y Objeto Contractual en el Periodo	SI	X	NO	Cumple Parcialmente	

5. SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURIDICO

	No.	Cuenta / Apropriación	Fecha	Valor
CDP	000089	2.3.2.02.02.009.04	04 febrero del 2025	\$ 19.000.000
Registro Presupuestal	000095	2.3.2.02.02.009.04	17 febrero del 2025	\$ 19.000.000

Valor a Pagar en el Periodo	Valor Ejecutado a la Fecha	Valor por Ejecutar
\$1.900.000	\$ 18.050.000	\$ 950.000

Prorroga / Adiciones al Contrato: Tiempo _____ Valor: _____ Actividades: _____
Diligenciar en caso de adiciones por valor

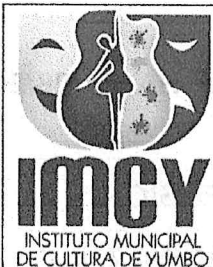
	No.	Cuenta / Apropriación	Fecha	Valor
CDP	N/A	N/A	N/A	N/A
Registro Presupuestal	N/A	N/A	N/A	N/A

Pago de Seguridad Social

Base de Cotización \$1.423.500	Valor pagado a			Total, Pagado	Fecha de pago
	EPS	PENSIÓN	ARL		
Planilla: 1076058820 Periodo: Octubre	\$94.400	\$121.500	\$18.500	\$234.900	31/10/2025

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

¿Después del monitoreo por parte de la supervisión se han materializado riesgos?	SI	NO
		X
Se ha realizado el monitoreo, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.		



**INFORME DE SUPERVISION Y
SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FO-GH-06**

FECHA: 07/06/2022

VERSION: 4

PAGINA 8 de 8

7. CERTIFICACIÓN:

a. Por parte del Supervisor:

De acuerdo a las actividades establecidas y fijadas en todos los contratos de prestación de servicios vigencia 2025, se estableció como actividad: Ejercer control de seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre las actividades que el contratante le asigne de acuerdo a sus facultades legales. Esto soportado en el seguimiento y control oportuno que se debe realizar a los contratistas vinculados a la entidad conforme al objeto contractual y que es reglamentado en el artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. El Gerente a su vez, vigiló la correcta ejecución y certifica el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de gestión correspondientes al **mes de noviembre**, según lo pactado en el contrato en mención del año avante, informe que se anexa debidamente refrendado por las partes.

b. Por parte del Contratista

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad Social Integrado, y que realizaré los aportes al mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 3.2.7.6 del Decreto 1273 de 2018.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por el contratista y los que en ella supervisan.

Firma de Supervisor:

Nombre: JOHN SEBASTIAN ECHEVERRI COLLAZOS

Cargo: Gerente

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE YUMBO –IMCY

Firma de apoyo técnico a la supervisión:

Nombre: Daniela Posso Calvo

Resolución: No 10-03-18-82 del 15 de septiembre de 2025.

Firma del Contratista:

Nombre: KAREN JHOANNA SANCHEZ SAPUYES

Documento Identidad: C.C. 1.005.943.964 de Yumbo.

